

Estableciendo conexiones entre: la violencia, ser mujer, pobre y migrante en Ciudad Juárez

Rosalba Robles Ortega*

Resumen

La situación de vulnerabilidad que tienen las mujeres en Ciudad Juárez, ha sido incrementada por la violencia e inseguridad bajo las cuales viven cotidianamente tanto dentro como fuera de sus hogares. Aquí se entrecruzan: contexto geopolítico, económico y sociocultural, y como condicionante principal el género. Esto conlleva a situaciones en las cuales se recrudece el riesgo así como el abuso hacia las mujeres por parte de sus parejas sentimentales. Agresiones que reflejan el síntoma de una sociedad androcéntrica en la cual imperan las relaciones de poder desigual. Para indagar la forma bajo la cual ser mujer, interacciona con otros factores como son la pobreza, la migración y la generación, para la vulnerabilidad de estas en la zona poniente, realicé entrevistas a profundidad. Estas son analizadas desde las teorías feministas, por ser las mujeres quienes viven un *continuum* de violencia e inseguridad.

Palabras clave: género, cuerpos y pobreza.

* Profesora investigadora de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. El presente trabajo es parte de una investigación más amplia llevada a cabo para la obtención del grado de Doctora en Ciencias Sociales, por la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, en el área de: Mujer y Relaciones de Género. robles@uacj.mx.

Establishing Connections between: Violence, Being a Woman, Poor and Migrant in Juárez

Abstract

The situation of vulnerability that women have in Juarez City has been increased by the violence and insecurity under which they live daily, both in and outside their homes. Here, geopolitical, economic and cultural contexts intersect, and gender is the principle determinant. This leads to situations where risk escalates, as does the abuse of women by their intimate partners, attacks that reflect the symptom of an androcentric society in which unequal power relations rule. To investigate the way that being a woman interacts with other factors such as poverty, migration and generation on the vulnerability of these women in the west, in-depth interviews were conducted. These were analyzed using feminist theories, since they are women who experience a continuum of violence and insecurity.

Keywords: gender, bodies and poverty.

Introducción

La violencia física sufrida por las mujeres dentro de los hogares por parte de sus parejas sentimentales en el poniente de Ciudad Juárez, tiene un registro en cada uno de los cuerpos femeninos habitados por las mujeres agredidas. Al mismo tiempo, dicha violencia ha sido el detonador para el surgimiento de formas emergentes de sobrevivencia que han soportado las mujeres de esta área ante situaciones, y circunstancias adversas que atraviesan. Lo anterior nos refiere a las relaciones de género¹, establecidas a partir de relaciones e interacciones sociales diferenciadas las cuales trascienden a hombres y mujeres, adquiriendo su mayor expresión en la violencia doméstica.

1 Aquí utilizo la categoría analítica de género, como la construcción social que hace referencia a la “simbolización que cada cultura elabora sobre la diferencia sexual, estableciendo normas y expectativas sociales sobre los papeles, las conductas y los atributos de las personas a partir de sus cuerpos” (Lamas, 2002:52).

La cotidianidad de las agresiones y la inequidad soportada por las mujeres y los/as menores son objeto de mi interés científico desde tiempo atrás (Robles, 2004). En la medida en que la violencia contra estos sectores de la población se ha visto incrementada a partir de un crecimiento económico ausente de un desarrollo social y humano, como la forma integral de (re)establecer relaciones sociales más equitativas, y con menos desequilibrios en cuanto a exclusión, marginación y violencia en la zona poniente de Ciudad Juárez se refiere. Esta investigación se orienta por la pregunta: la pobreza, la migración y los aspectos generacionales, ¿cómo sustentan a la violencia doméstica?

Para dar respuesta a la pregunta planteada, se realizaron 12 entrevistas a profundidad con mujeres claramente identificadas debido a la violencia doméstica a la que son sometidas por parte de sus compañeros sentimentales. Se eligieron dos colonias de la zona poniente de la ciudad, la colonia Díaz Ordaz y la Felipe Ángeles; la primera ubicada al surponiente y la segunda al norponiente. Esto con el fin de abarcar uno de los contextos geográficos “más problemático” –zona poniente– y de este el más desarrollado de la zona –la Díaz Ordaz– y el más precario –la Felipe Ángeles–.

En la actualidad, Ciudad Juárez se encuentra espacialmente dividida por actividades y dinámicas económicas implantadas a partir de la instalación de la industria maquiladora, y para la cual se creó todo un entorno de infraestructura urbana y de equipamiento. La maquiladora localmente es la actividad productiva de la economía local gracias a sus efectos multiplicadores en el crecimiento económico. El empleo en dicha industria representa más del 40% de la Población Económicamente Activa (PEA). (Almada, 1990).

En este contexto macro, territorial, económico y demográfico, el poniente se convierte en la micro-región asentada por la mayoría de la población obrera, con agudos rezagos de servicios públicos básicos así como de equipamiento e infraestructura; esto representa formas de exclusión de la zona, así como de sus habitantes. Se genera luego, una relación entre la condición de ser mujer, la clase social, la generación y la condición de migrante, la cual interactúa con la violencia doméstica y las diversas violaciones sufridas por las mujeres.

Las relaciones de poder y los cuerpos

Las relaciones de poder constituyen el eje más importante en esta investigación, debido a que éstas representan la forma de trasgresión o de coerción más utilizada por los hombres en sociedades androcéntricas. Dicho capacidad de ejercer la fuerza se realiza desde la dimensión física, específicamente en la materialidad de los cuerpos sexuados de las mujeres “como objeto y blanco de poder” (Foucault, 1995:40). Estas relaciones de poder, son ejercidas por los hombres como forma de control y de dominación hacia las mujeres, pero también –en algunos casos– como una forma de eliminar por la fuerza el último reducto de humanidad que en este caso poseen las mujeres, sus cuerpos.

Según Foucault (1995), los castigos son el medio por el cual se impone la disciplina así como la forma bajo la cual ésta se introyecta por las personas. A través de aquella, los cuerpos sexuados se vuelven dóciles, no sólo físicamente, sino psíquica, cultural y políticamente. Así, los cuerpos son llevados a un estado en el que “su singularidad se torne vulnerable y susceptible a ser descrita, en donde por medio del control, se les registra, se les califica y se les ordena la norma” (Foucault, 1995:160). Pero, cuando las mujeres no se disciplinan se vuelven transgresoras del orden social, por eso es a ese cuerpo al que se dirige la amenaza, el castigo, el control o dominio, para obligarla a ser una figura de acatamiento total o de resistencia.

Así que, las estructuras sociales son las reguladoras y controladoras de los cuerpos/sujetos, de la producción/reproducción y de las acciones/actitudes con medidas disciplinarias y en estas subyace el poder. Por ello, las estrategias de disciplina y control, “se convierten en práctica y objetivo común, no sólo político, también ideológico e institucional, puesto que dichas estrategias promueven un ordenamiento” (Foucault, 1992:139). Así, las relaciones de poder dentro de la estructura social, se establecen a través de los discursos hegemónicos androcéntricos los cuales sólo toman en cuenta ciertos hechos, excluyendo todo lo que contradiga a éstos. Esto denota el carácter totalizador, como lo es el discurso patriarcal el cual funda la exclusión/discriminación de la mujer en estas estructuras sociales de poder.

Son pues, los cuerpos femeninos el lugar donde el discurso hegemónico se instituye y adquiere una jerarquía a través de la cual “al cuerpo se le manipula, se le da forma, se le educa, obedece, responde, se vuelve há-

bil y multiplica sus fuerzas” (Foucault, 1995:140). Estos cuerpos sufrientes de violencia doméstica –como son las mujeres entrevistadas– se consideran territorios en los cuales el dominio se inscribe; a la vez, son el espacio en el cual éste se expresa, desde la clase, el género, el origen y la generación. Pero las mujeres, no sólo son cuerpos, también son algo más, y esto hace la especificidad para que la docilidad, la manipulación y la disciplina sean dirigidas e introyectadas hacia y por ellas mismas. Por tanto, “las mujeres somos cautivas de un cuerpo para “otros”, como pueden ser los padres, los esposos o dominados por esos “otros” socialmente asignados” (Lagarde, 1990:8).

Tenemos pues, como el patriarcado hegemónico es representativo de la globalización y el control, lo cual no implica el hecho de no llegar a confrontar una resistencia de cualquier tipo ya sea activa o pasiva. Se puede hablar de la existencia de una interacción entre procesos estructurales y estructurantes, en tanto que son sistemas impuestos identificados con ejercicios de poder en la búsqueda de dominación y por lo mismo, se autorreproducen. Sin embargo, si se revisa la historia del género se verá que las mujeres han estado bajo una permanente subordinación. Han sido las relaciones sociales entre los géneros las cuales han permitido la (re)producción de la condición de vulnerabilidad del sexo femenino.

Conyugalidad y violencia física

La revisión bibliográfica de algunas/os teóricas/os, trata de la violencia física doméstica, la cual se reconoce como el ejercicio de poder bajo el cual se controla, doblega y se agreden los cuerpos femeninos por parte del cónyuge –en este caso– en el ámbito familiar, pues el maltrato físico es la manera más clara de violencia familiar y, generalmente, son las lesiones que se pueden ver, las cuales constituyen la prueba del problema, pero: ¿por qué las mujeres son violentadas dentro del hogar y/o la familia?

La pareja humana (heterosexual), como parte de la institución familiar que se llega a unir en matrimonio, o no, para amarse, apoyarse y/o procrear, “ha sido difundida, practicada cultural y socialmente desde tiempos inmemorables, pues es el ideal al que todavía aspiramos en gran parte de las sociedades latinas y este se concretiza al contraer matrimonio” (Doring, 1994:21). Sánchez dice al respecto: “El matrimonio se consolida en un ritual de iniciación a la vida sexual adulta encaminada a for-

mar una familia, regula la unión heterosexual entre hombre y mujer ubicándolos en lugares distintos en la procreación. Comprende un conjunto de valores, normas y representaciones que fusionan la vida sexual, la vida de pareja así como la vida reproductiva de las mujeres; los hombres, por su parte, fusionan la vida de pareja y la procreación” (Sánchez, 2003:124).

Sin embargo, esta misma autora devela la real implicación de la práctica del matrimonio como es el “establecer la exclusividad de la vida sexual (...), en particular de la mujer, para asegurar la paternidad del hombre” (Sánchez, 2003:124). El control del hombre sobre la mujer e hijos, aparece con la familia, institución que concede al hombre el derecho de exclusividad sobre el cuerpo femenino y la jerarquización familiar la cual conlleva a la violencia conyugal en los hogares.

Por tanto, la violencia dentro de los hogares nace de una urdimbre de factores psico-sociales, “en los cuales destaca el ejercicio de poder desigual en la interacción familiar establecida social y primariamente, a partir del establecimiento de la institución matrimonial como la instancia legítima para poseer a otro ser humano, de otro cuerpo en nombre del amor” (Heller, 1989:56). Una posesión por demás agresiva para el “otro cuerpo” poseído y el cual comúnmente es femenino.

Los cuerpos son los bienes auténticamente propios, posesiones con las cuales se comienza la relación de pareja heterosexual, estableciendo un vínculo amoroso, posteriormente se podrá consolidar o no. De ahí parte la apreciación foucaultiana que sostiene el amor nos ata a la existencia del orden social. También Foucault postula que el poder en las relaciones de amor, se ejerce y se reproduce mediante los discursos hegemónicos en cada una de las culturas y prácticas institucionales, entre ellos, evidentemente, el matrimonio y la familia.

En este mismo orden de ideas, los discursos del amor perfecto resultan incomprensibles para las mujeres maltratadas y abusadas por parte de sus compañeros, sin entender la relación paradójica formada entre el amor y la violencia; en ocasiones, esto provoca un silencio por parte de las mujeres que no comentan lo vivido con su pareja. Por lo tanto, resulta importante analizar algunas de las condicionantes de la violencia desde la cual estas mujeres resultan agredidas y los compañeros se consideren con autoridad para hacerlo.

Clase social, migración y generación: dimensiones de la violencia

¿Por qué las categorías de clase y generación² se convierten en factores de vulnerabilidad para las mujeres? En esta investigación, estas categorías se convierten en elementos sumatorios creando una situación de riesgo y peligro para las mujeres, pues no es lo mismo ser pobre o rica, ni ser joven o vieja, ni ser migrante a tener una red familiar cercana, ni ser madre a no serlo. Estas son condicionantes según sea la estructura de discriminación/exclusión socioeconómica, las cuales vulneran a las mujeres ante las relaciones de poder establecidas con sus parejas. De ahí la importancia de los argumentos desarrollados, desde una mirada feminista, con datos tanto cuantitativos como cualitativos de las condiciones que hacen de las mujeres un grupo expuesto a sufrir la violencia de género constantemente.

Aquí parto de la existencia de una base material la cual determina la clase social de las personas, en esta crecemos y nos desarrollamos, por lo tanto, es ésta la cual nos coloca, social, cultural, política, y económicamente dentro de un sistema. Cabe mencionar, independientemente de la connotación histórica de la división sexual del trabajo, ésta, según Harvey en su análisis sobre el desarrollo del “materialismo histórico-geográfico”, nos permite observar con mayor flexibilidad y convicción, el significado de clase; “dicha división sexual de trabajo tiene procesos expansivos como son la globalización así como un desarrollo geográfico, socio-económico y político desigual” (Harvey, 2003:73).

En este aspecto, fue apenas a finales del siglo XIX cuando se forma la categoría de clase trabajadora por quienes poseen un “capital simbólico” o “estatus social”; a partir de este estatus social se crea una noción ideológica de fraternidad/protección con relación al concepto con el cual dicha clase se identifica; es a través de éste, que sus integrantes se cuidan, se solidarizan, se (re)conocen. Sin embargo, las mujeres experimentamos

2 Esta categoría aquí la retomo por su importancia con relación a los diversos sucesos que marcan el trayecto de vida de las mujeres, como suelen ser: la primera menstruación, el casamiento, el alumbramiento, sucesos sumamente representativos, en la calidad de vida de las mujeres.

la clase social como una exclusión, pues la clase trabajadora es integrada y definida por hombres, por lo tanto, ellos pueden utilizarla como referente de identidad, es decir, una forma de incluirse ellos mismos en una categoría de valor social. Un reconocimiento o valor social del cual las mujeres trabajadoras no gozan de igual forma, puesto que a ellas no se les da el mismo valor social.

En el caso de las mujeres, colaboradoras en esta investigación, el factor clase, ubica a este sector de la población, en situación de vulnerabilidad y riesgo, debido a que la mayoría de ellas no tienen un trabajo remunerado, son migrantes. Por tanto, sus relaciones y posibilidades para construir redes sociales se circunscriben –básicamente–, a su nueva e inmediata familia, marido e hijos/as, por lo cual dichas redes resultan limitadas e insuficientes para su desarrollo integral por cuanto se re(crea) la dicotomía de lo público/privado al ser relegadas al ámbito de la familia.

Tanto el género, la clase, como la generación, son tres categorías las cuales “giran en torno a las desigualdades”, además estas mismas, se trasladan en las relaciones sociales entre hombres y mujeres. Por lo tanto, nos remiten a contextos socio-históricos específicos de alguna colectividad (Stolcke, 2000). En este caso, las mujeres activas dentro del mercado laboral, integran una clase social precaria y el no ser originarias de esta ciudad, tiene una repercusión directa en la situación de pobreza enfrentada, además de la falta de una red familiar y social. Surge también, lo que subyace a la clase social, pues “históricamente las mujeres hemos desempeñado el trabajo de la vida, y éste es asignado para los y las desamparados, por lo tanto es desvalorizado por la sociedad en su conjunto” (Snitow, 1999:206). Existe pues, una relación intrínseca entre género y clase social, la cual intensifica la apropiación desigual de poder para las mujeres.

Es importante tomar en cuenta no sólo la dinámica interna de la familia a la cual pertenece la mujer y los recursos económicos disponibles, sino también es necesario visualizar la generación, pues, como asegura Sagot: “Al interior de la familia, las desigualdades producidas por el género y la edad son las principales determinantes de las relaciones violentas que allí se construyen” (Sagot, 2000:65). En esta investigación, las mujeres de edades intermedias son las más vulnerables a la violencia pues son quienes no tienen trabajo, no tienen familia cercana y tienen hijos/as; también son quienes ya tuvieron otra pareja o ya intentaron abandonar a sus compañeros sin éxito, al ser sus mismas madres quienes les aconsejan regresar con

el golpeador (ver cuadro anexo). Esto ocasiona que el retorno con ellos al hogar, sea en condiciones de mayor vulnerabilidad y riesgo.

Entonces, se presenta una conexión generada entre las características de edad, educación, empleo, pues estas se relaciona con la autonomía, la independencia y el poder de decisión que las mujeres puedan ostentar dentro del hogar, frente a su pareja; en casos de dependencia económica de la mujer por parte del compañero dicha autonomía se encuentra ausente. Existen otros factores los cuales combinados entre sí, permiten a las mujeres salir del juego de la violencia; hago énfasis en esta posibilidad porque no existe garantía alguna para dejar de ser víctimas de la violencia doméstica. Sin embargo, es probable si una mujer es joven o de mediana edad, con algún tipo de educación/capacitación, lograr trabajo y ser independiente económicamente, a fin de romper con esa agresión. Se debe precisar, en el caso de mujeres maltratadas/abusadas dentro de sus hogares, muchos de los derechos ciudadanos más elementales se vuelven utopía, y en el mejor de los casos, un logro con un alto costo, como es la soledad, la estigmatización, la responsabilidad total de hijos/as.

Por lo tanto, el concepto de generación en esta indagación, responde a mi interés de observar, a pesar de los saltos generacionales que usualmente distinguen a una generación de otra, la existencia de patrones masculinos hegemónicos persistentes y posibilitadores de la violencia de género, aún en grupos etáreos distantes. Esto se puede palpar en lo transitorio de la estructura familiar en función de los cambios surgidos en el ciclo vital y en las alianzas conformadas en las nuevas generaciones (Burin y Meler, 1998). Así, el concepto de generación en este trabajo representa una conexión en el análisis entre mujer, edad, relación de poder y clase social.

Por tanto, estas categorías se relacionan e interactúan en una práctica social en contextos de violencia y a estos se le suma la agresión física/corporal. Esta resulta significativa para las mujeres por la forma de entender la violencia al resistirla, bajo ciertas estrategias de sobrevivencia efectuadas en forma desarticulada como son: el silencio, la posibilidad de cambiar de situación ante el compañero o cónyuge, el evitar la conciencia de los golpes y las partes del cuerpo agredidas, cuando comentan en las entrevistas, no saber cómo, en qué momento o por qué razón son atacadas. Son actitudes, las cuales aún cuando se pueden considerar pasivas, no dejan de implicar una resistencia permisible para sostenerse en el círculo de violencia, aunque no avanzan en la ruptura del dicho círculo; por

lo mismo estas formas de resistencia se entrelazan con la violencia para crear la situación de vulnerabilidad y de victimización de las mujeres que viven en pareja.

Reflexiones finales

Se ha planteado que la violencia doméstica que ejercen los hombres sobre las mujeres es una violencia de género en la medida en que esta se deriva de las relaciones de poder desigual y establece ciertas jerarquías entre hombres y mujeres. Sin embargo, la violencia de género es un fenómeno histórico, es decir, un fenómeno construido bajo ciertas condiciones socioeconómicas y culturales particulares. En este sentido, la situación de violencia a la cual están sometidas dichas mujeres es sostenida a partir de condiciones sociales ubicándolas en una situación de vulnerabilidad e indefensión aunque estas condiciones son particulares a estas mujeres. Por tal motivo, las situaciones de violencia siempre estarán mantenidas por condiciones socioeconómicas e histórico-culturales, las cuales deberán comprenderse para lograr transformar la situación de vulnerabilidad a una situación de fortaleza y de ciudadanía femenina.

Entre las mujeres del estudio encontré³ uno de los principales aspectos propiciador de su vulnerabilidad, cual es su condición de migrantes debido al aislamiento social generada a partir de esta. La mayoría de estas mujeres, debido a su condición de foráneas, carecen de una red familiar cercana a la cual puedan acudir o con quien puedan contar para enfrentar la situación de violencia en la que se encuentran. De ahí la desarticulación de sus estrategias para sobrevivencia así como la poca efectividad para romper el círculo de agresión, pues exceptuando una de ellas, todas las demás son originarias de otros estados del Norte del país: Durango, Zacatecas, otras localidades de Chihuahua, y de Coahuila (ver cuadro anexo). Por su parte, un mayor número de hombres son originarios de Cd. Juárez, quienes también han migrado pero cuentan con vínculos la-

3 Los datos y características encontradas como factores socioeconómicos y de vulnerabilidad, que en adelante se describen, se presentan agrupados/as por concepto para una mejor visualización de los mismos, en el cuadro anexo titulado: Datos y circunstancias que (pro)mueven la vulnerabilidad de las mujeres.

borales y de amistad les permiten mantener una vida fuera de las paredes del hogar.

Igualmente, la generación o la edad también representa una condición de vulnerabilidad para las mujeres, porque aunque pareciera no existir una edad máxima o límite para empezar, o dejar de sufrir agresiones o maltrato por parte de los cónyuges, son las de mayor edad quienes argumentan que, ya mayores los/as hijos/as, los esposos se detienen un poco. Pero como se indica en el mismo cuadro, las edades de ellas van de los 23 a los 74 años de edad, todas han recorrido y recorren el camino de la violencia dentro de sus hogares. Todas siguen siendo violentadas, aunque los eventos de golpes han disminuido en las tres mayores, sin que influyan los años que tienen viviendo juntos y que van de 4 a los 47 años de convivencia. Igual sucede en cuanto a la edad de los compañeros, estas van de los 24 a los 75 años y son quienes realizan esta agresión. No existe una edad determinada indicadora de una disminución en la violencia sufrida; ellos siguen representando la estructura hegemónica androcéntrica sostenida por el poder sobre quienes son consideradas su propiedad: sus mujeres, tratadas como menores de edad, consideradas ineptas para la toma de decisiones y dependientes económicamente.

En este mismo orden de ideas, otros factores que socavan la condición de estas mujeres, son la escolaridad y la maternidad; ambos elementos cuentan sustancialmente para las estrategias de su sobrevivencia. La maternidad aquí, se vuelve un factor inhibitorio pues entre más hijos/as se procrean, la situación económica se torna más precaria, la dependencia económica aumenta, lo cual restringe la autonomía, la independencia y por tanto, la huida del suplicio. El número de hijos/as es importante porque las posibilidades de dejar al esposo y el hogar disminuyen por los cuidados, servicios y afectos que los/as menores requieren. A esto se suma la baja escolaridad, pues a menor preparación escolar, empleos y salarios son más bajos o inalcanzables; tampoco se puede asegurar que con cierto grado escolar y un buen salario se puede evitar la violencia en la convivencia.

Con respecto al trabajo remunerado, antes o durante el matrimonio, nueve de estas mujeres trabajaron y sólo tres de ellas no lo hicieron. Este mismo dato, se invierte en la actualidad, pues de las doce mujeres entrevistadas, cinco trabajan y siete de ellas permanecen en los hogares. Esto habla del control y el aislamiento en el cual ahora se encuentran, así como la ausencia de redes familiares y sociales. Por tanto, tanto la mater-

nidad como la falta de escolaridad son unas barreras para la independencia de estas mujeres.

Un dato más de relevancia es el siguiente: todas estas mujeres tienen un mínimo de ocho años viviendo en esta ciudad y 51 años la que posee más tiempo. De las 12 mujeres entrevistadas, cuatro llegaron casadas a la ciudad. En estos casos, se indica la separación de su red familiar y su llegada a la localidad con la presencia de los golpes, aunque sin duda ya existían otros tipos de violencia –insultos, menosprecios, indiferencia–. Mientras tanto, en los ocho casos restantes, el maltrato se produce al aislarlas de la red social, el trabajo, la colonia, relaciones construidas antes de su matrimonio.

Finalmente, los datos sobre el número de relaciones establecidas y las veces en las cuales se han separado de sus actuales parejas, hablan de cierto tipo de resistencia efectuado por estas mujeres e interpuesto sobre las agresiones de las que son víctimas. Pero es importante hacer notar cómo una de cada bloque compuesto por cuatro ha tenido otra(s) relación(es) anterior(es) a la actual; en los nueve casos restantes sólo han tenido una única pareja. Sin embargo, en más del 50% de los casos (7 mujeres), en alguna ocasión se han separado de sus cónyuges debido a las agresiones recibidas. En la medida en el cual su regreso se debió a: no encontrar una forma de manutención para los/as hijos/as, a recurrir a alguien más solicitando albergue, a que la familia presionó o sus parejas las amenazaron para que regresaran, hizo que volvieran con los victimarios en circunstancias de mayor vulnerabilidad.

Lo mencionado en el párrafo anterior explica entonces que de las 12 participantes, sólo dos de ellas rompieron en forma definitiva con sus parejas mediante el divorcio, una más quedó viuda y las otras nueve siguen viviendo con las parejas actuales. Así que, se puede colegir que estas mujeres resisten, aguardando la “estrategia opuesta” –el castigo legal y jurídico– que las pueda librar del silencio y del poder que posee el cónyuge, (re)produciendo sus prohibiciones e incrementando sus inseguridades (Foucault, 1991).

Referencias bibliográficas

Burin, Mabel e Irene Meler (1998). **Género y familia. Poder amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad**. Editorial Paidós. Argentina.

- Doring, Ma. Teresa (1994). "La pareja, ¿un sueño imposible?". **La pareja o hasta que la muerte nos separe. ¿Un sueño imposible?** Ma. Teresa Doring (compiladora). Editorial Fontamara. México, pp. 21-41.
- Foucault, Michel (1995). **Vigilar y castigar: Nacimiento de la prisión**. Siglo XXI Editores, Aurelio Garzón del Camino (traducción). México, pp. 139-230.
- Foucault, Michel (1992). "Curso del 14 de enero de 1976". **Microfísica del poder**. La Piqueta. Madrid, pp.139-152.
- Foucault, Michel (1991). **Historia de la sexualidad. La voluntad de saber**. Siglo XXI. México.
- Harvey, David (2003). **Espacios de esperanza**. Cristina Piña Aldao (edición y traducción). Ediciones Akal, S.A. Madrid.
- Heller, Agnes (1989). **La revolución de la vida cotidiana**. Gustau Muñoz, Eric Pérez Nadal e Iván Tapia (Traducción). Ediciones Península. Barcelona, pp.53-69.
- Lagarde, Marcela (1990). **Cautiverios de las mujeres: Madresposas, monjas, putas, presas y locas**. Universidad Nacional Autónoma de México. México, pp. 4-16.
- Lamas, Marta (2002). **Cuerpo: Diferencia Sexual y Género**. Editorial Taurus. México.
- Sagot, Montserrat, y otros (2000). **(La ruta crítica de las mujeres afectadas por la violencia intrafamiliar en América Latina)**. Estudios de caso en diez países. Organización Panamericana de la Salud (OPS), Organización Mundial de la Salud (OMS) y Programa mujer, salud y desarrollo. América Latina.
- Sánchez, Bringas Ángeles (2003). **Mujeres, maternidad y cambio**. Prácticas reproductivas y experiencias maternas en la ciudad de México. Universidad Autónoma Metropolitana y Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG). México.
- Snitow, Ann (1999). "Un diario de género". **¿Qué son los estudios de la mujer?** Marysa Navarro y Catherine Stimpson (compiladoras). Fondo de Cultura Económica. México, pp. 179-232.
- Stolcke, Verena (2000). "¿Es el sexo para el género lo que la raza para la etnicidad... y la naturaleza para la sociedad?". **Raza/etnia y género. Política y Cultura**, número 14. Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Xochimilco, México, pp. 25-60.

Cuadro Anexo
Datos y circunstancias que (pro)mueven la vulnerabilidad de las mujeres

Origen	Edad	Años casd	Años jrez casd	Llegó casd	Escolari- dad	N° hijo/a	Trabajo	Relaciones				
Ellas	Ellos	Ellas	Ellas	Ellas	Ellas	Ellas	Antes	Ahor	N°	Sep.	Ahor	
1er. Corte												
María	Juárez	23	24	5	23 años	No	Comercio	4	No	Si	1 ^a .	Una Div.
Quica	Coahuila	26	37	10	16 años	No	1°. Secun.	1*	Sí	No	1 ^a .	Una Viv. Jun
Chela	Zacatecas	30	31	13	21 años	No	Primaria	4	Sí	No	1 ^a .	Una Viv. Jun
Tomasa	Chihuahua	32	29	4	10 años	No	Computa	3	Sí	Si	3 ^a .	Dos Viv. Jun
2do. Corte												
Lola	Durango	35	51*	9	8 años	Sí	Analfabe	6+	Sí	No	2 ^a .	No Viv. Jun
Chepis	Chihuahua	37	35	13	12 años	Sí	Primaria	2	No	Si	1 ^a .	No Div.
Lucy	Durango	39	44*	20	9 años	Sí	Enferme	3	Si	No	1 ^a .	Tres Viv. Jun
Caro	Durango	40	46*	13	25 años	No	1°. Secun.	2	Sí	Si	1 ^a .	Dos Viv. Jun

Cuadro Anexo (*Continuación*)

Origen	Edad		Años casd		Años Jrez		Llegó casd		Escolari- dad		N° hijo/a		Trabajo		Relaciones		
	Ellos	Ellas	Ellos	Ellas	Ellos	Ellas	Ellos	Ellas	Ellos	Ellas	Ellos	Ellas	Antes	Ahor	N°	Sep.	Ahor
3er. Corte																	
Cely	Chihuahua	Juárez	49	54*	32	47 años	No	No	2do. Prim.	3+	Sí	Sí	1 ^a .	No	No	No	Viv. Jun
Lulú	Zacatecas	Zac.	62	75	46	47 años	No	No	Primaria	12**	No	No	1 ^a .	Dos	Dos	No	Viv. Jun
Sandra	Durango	Dgo.	69	71+	39	44 años	Si	Si	Analfabe	8+	No	No	1 ^a .	No	No	+	+
Juana	Zacatecas	Zac.	74	75	47	51 años	No	No	Primaria	3	Sí	Sí	2 ^a .	No	No	No	Viv. Jun

Nota (elaboración propia, 2013). La fuente de la información que aparece en el cuadro que se presenta está conformada por los datos proporcionados en las entrevistas realizadas a las mujeres directamente implicadas.

* Aquí el asterisco significa que la hija es adoptiva, no biológica.

** En este caso dos de los hijos reportados son adoptados.

+ Este signo es usado para señalar defunciones, además de los registrados aquí, como es el caso del esposo de Sandra, pero también Lola reporta un aborto de un niño. Cely, habla de dos abortos –niña y niño–, que perdió. A Sandra se le murieron dos niños nacidos.